



H. AYUNTAMIENTO DE CACALCHEN
2012 – 2015



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Cacalchen, Yucatán a 10 de Julio de 2014
Asunto: Respuesta a requerimiento de información
No. de oficio: UMAIP02/07/2014

BR. ANTONIO ALFONSO MEDRANO GALLEGOS
Titular de la UMAIP de CACALCHEN
PRESENTE

En respuesta a su oficio marcado con el número UMAIP02/07/2014 de fecha 7 de Julio de 2014, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: “Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle los siguientes documentos: **Circulares**. Que se hubieran generado para el periodo 2013 relativo al **Artículo 9 fracción I** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada”.

Le informo que de conformidad con los artículos 41 inciso A fracción III; 38 y 61 fracción III, VIII y XII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo del 1 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013 no se han generado, tramitado ni recibido para su compilación, documentos relativos a *circulares* emitidos por el H. Ayuntamiento de Cacalchen

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:

Rogelio Espadas Canche

C. SANTOS ROGELIO ESPADAS CANCHE
Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
CACALCHEN, YUCATAN.
2012 - 2015

BR. ANTONIO ALFONSO MEDRANO GALLEGOS

Titular de la UMAIP CACALCHEN:

Fecha de actualización de la información: 10 de Julio de 2014